



Resol. Nº 055/88 Modifica Art. 2º  
Registrada en Planta y ficha. //

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de Marzo de 1.988.

Expediente Nº 8.024/88.

RES. Nº 028/88.

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por el Departamento de Física, que corre agregada a fs.1 de las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 8024/88 y la nota del Comp. Univ. Julio César Arias Figueroa;

CONSIDERANDO:

Que ambas presentaciones se encuentran ligadas entre sí, dado que / producirán un reacomodamiento en la Planta Docente asignada al Departamento de Física;

Que las actuaciones antes apuntadas fueron sometidas a consideración del Consejo Directivo en sus reuniones ordinarias de fecha 17 de febrero y 3 de marzo del año en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto a partir del 1º de marzo del año en curso, las designaciones efectuadas oportunamente en los cargos y dedicaciones / que se explicita a continuación:

- ✓ - Ing. CADENA, Carlos A. como Prof. Adjunto- Ded. Simple (Res. Nº 385/86).
- ✓ - Lic. JAVI, Verónica M. como J.T.P. - Ded. Simple (Res. Nº 253/87).
- ✓ - Prof. HANNECKE, Gustavo como J.T.P. - Ded. Simple (Res. Nº 380/86).
- ✓ - Comp. Univ. ARIAS FIGUEROA, Julio - J.T.P.- Ded. Semiexc. (Res. Nº 253/87).
- ✓ - Ing. CARDON, Luis como J.T.P.- Ded. Simple (Res. Nº 400/85).

ARTICULO 2º: Modificar a partir del 1º de marzo del cte. año, la situación de revista de los docentes de la forma y modo que se explicita a continuación:

- Ing. CADENA, Carlos A. - D.N.I. Nº 12.220.384 de Profesor Adjunto - Ded. Simple a PROFESOR ADJUNTO - DED. EXCLUSIVA.
- Lic. JAVI, Verónica M. - D.N.I. Nº 14.484.717 de J.T.P. - Ded. Simple a J.T.P. - DEDICACION EXCLUSIVA.
- Prof. HANNECKE, Gustavo A. - D.N.I. Nº 14.303.499 de J.T.P. - Ded. Simple a J.T.P. - DEDICACION EXCLUSIVA. ?

///...



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

...///

- 2 -

Res. N° 028/88.

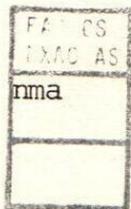
- Comp. Univ. ARIAS FIGUEROA, Julio C. - D.N.I.N° 16.883.334 - de J.T.P. - Ded. Semiexclusiva a J.T.P. - Dedicación Simple.
- Ing. CARDON, Luis - D.N.I.N° 11.943.462 - de J.T.P. - Ded. Simple a J. P.T. - DED. SEMIEXCLUSIVA.

ARTICULO 3°: Dejar debidamente establecido que si los cargos motivo de estas actuaciones se cubriera por la vía del concurso, las presentes designaciones habrán de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4°: Imputar los cargos que surgen de esta modificación de revista a los cargos vacantes en la Planta Docente asignada a esta Facultad.

ARTICULO 5°: Acordar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas a los interesados a contar de la correspondiente notificación, para que procedan a // dar cumplimiento a la presentación de la documentación prevista en las reglamenciones en vigor.

ARTICULO 6°: Hágase saber, regístrese en el Departamento de Informática / de esta Unidad Académica y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



  
Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. SILVANO LOCATELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas